



**CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DE
IDENTIDAD Y REDES SOCIALES EXPRESS
N°2020-XXX**

Conste por el presente documento, el contrato de locación de servicios que celebran de una parte el/la Sr/Sra. **XXXXX XXXXX**, con D.N.I N° **XXXXX** que en adelante se denominarán **EL CLIENTE**, y con domicilio legal en **XXXXX**, distrito de **XXXXX**, provincia de **XXXXX** y departamento de **XXXXX**, y de otra parte el Sr. **EDWIN FERNANDO ESCALANTE RAMOS**, que en adelante se denominará **EL CONSULTOR**, con D.N.I. N° 40458697 y domicilio para los efectos del presente contrato en Calle Chardín 123 Of. #301, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA: ANTECEDENTES

EL CLIENTE requiere contar con un profesional experto para el servicio de consultoría en temas de marketing digital.

EL CONSULTOR es un profesional especializado en el asesoramiento para nuevos emprendimientos por más de 15 años en el mercado peruano.

SEGUNDA: OBJETO

El objeto del presente contrato es brindar una serie de servicio descritos en la cláusula cuarta, inciso B.

TERCERA: MONTO DE LA CONTRAPRESTACION

El monto de la contraprestación a favor de **EL CONSULTOR** para la elaboración del **SERVICIO DE IDENTIDAD Y REDES SOCIALES EXPRESS** asciende a S/. 1,500 (Un mil quinientos con 00/100 soles). Al finalizar el servicio **EL CONSULTOR** emitirá el recibo por honorario correspondiente por la suma total, para afectos tributarios y escudo fiscal de la empresa de **EL CLIENTE**.

El pago se realizará al realizar la firma del presente contrato.

CUARTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

A.- DEL CLIENTE

1. Designarse el mismo o a un familiar y/o socio para que supervise el trabajo de **EL CONSULTOR** durante la prestación del servicio y comunicar por escrito a **EL CONSULTOR** dicha decisión. **EL CLIENTE** informa a **EL CONSULTOR** el correo electrónico (xxxx@xxx.com) y número telefónico (xxxxxxxx), en donde este último notificará todo los reportes y avances.
2. Realizar el pago de la contraprestación en favor de **EL CONSULTOR**, establecidas en la cláusula tercera.
3. Tener disponibilidad por lo menos una vez por semana para brindar información que requiera **EL CONSULTOR** para realizar el servicio, así como recibir los avances, reportes, capacitaciones e información desarrollada por **EL CONSULTOR** luego de cada avance.



4. Realizar pagos de servicios externos no relacionados con **EL CONSULTOR** como servicio de dominios, hosting, entre otros.

B.- DEL CONSULTOR

Cumplimiento de todos los servicios descritos en el **ANEXO N°1: “PLAN DE TRABAJO”**.

QUINTA: PLAZO

El plazo para la realización del servicio se estima en dos semanas. Pudiendo este llevarse en un menor y/o mayor tiempo a opción de **EL CLIENTE** (Se recomienda reuniones de dos veces por semana).

SEXTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Son causales de Resolución del presente contrato:

- a. Cuando **EL CONSULTOR** no inicie sus actividades luego de 5 (cinco) días calendario de firmado el contrato. En este caso se realizará la devolución total del pago de prestación del presente contrato.
- b. Cuando **EL CONSULTOR** no finalice la totalidad del servicio. En este caso **EL CONSULTOR** devolverá a **EL CLIENTE** el monto prorrateado en forma lineal por las etapas no desarrolladas.
- c. Cuando **EL CLIENTE** se ausente y no se comunique con **EL CONSULTOR** por un periodo mayor a 4 semanas. En este caso de buena fe ambas partes acordarán el reinicio del servicio según disponibilidad de **EL CONSULTOR** y se ajustará el monto con las tarifas vigentes de los servicios de **EL CONSULTOR**.

SÉPTIMA: FUERO DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS

- a. Cualquier discrepancia que puedan suscitarse entre las partes, se solucionará en lo posible de acuerdo a principios de la buena fe y al trato directo.
- b. En caso de no solucionarse por el trato directo, ambas partes se someten a arbitraje por la Cámara de Comercio de Lima.

Las partes declaran encontrarse conformes con las cláusulas precedentes y en señal de conformidad suscriben el presente contrato en dos ejemplares, igualmente válidos, en la ciudad de Lima, a los XX días del mes de agosto del año 2020.

EL CLIENTE
XXXXX XXXXX
D.N.I. N° XXXXXXXX

EL CONSULTOR
EDWIN FERNANDO ESCALANTE RAMOS
D.N.I. N° 40458697



ANEXO N°1 “PLAN DE TRABAJO

MÓDULO 1: IDENTIDAD CORPORATIVA (50%)

ETAPA 1 (10%) Asesoría inicial de identidad

El asesor y el cliente definirán el público objetivo, características del consumidor y otros elementos que los ayudarán a determinar la imagen visual que deseamos transmitir a nuestros futuros clientes.

Entregables:

- Manual de estilos de logotipos y tipografías.
- Manual de psicología de colores corporativos.

ETAPA 2 (20%) Elección de nombre comercial y propuesta de marca

Elección del nombre comercial de la empresa, diseño del logotipo y elaboración de la ficha de identidad corporativa. Esta última incluye los usos del nombre y logotipo de la empresa, así como la tipografía, paleta de colores y otros elementos visuales.

Entregables:

- Propuesta de Logotipo de la empresa (Formato PDF)
- Propuesta de Ficha de identidad corporativa del logotipo (Formato PDF).

ETAPA 3 (20%) Entrega de versión final.

Cuando se apruebe todo lo trabajado, se enviará vía correo los archivos originales del logotipo aprobado, incluyendo las tipografías, los modos de uso del nuevo logotipo para diferentes funcionalidades: productos impresos, etiquetas, iconos para las redes sociales.

Entregables:

- Logotipo de la empresa (Formato editable en Adobe Illustrator y de uso (PDF, JPG, PNG).
- Ficha de identidad corporativa del logotipo (Adobe Illustrator, PDF, JPG y PNG).

MÓDULO 2: (50%) REDES SOCIALES

ETAPA 4 (20%) Creación de las Redes Sociales

Creación de una página de seguidores en Facebook “FanPage” y desarrollo de una línea gráfica especialmente diseñada para esta red social. Diseño de los elementos visuales del “FanPage”: logo minimalista, imagen de perfil, imagen de portada, banners de contenido y otro que se requiera según el tipo de negocio del cliente (acordado de mutuo acuerdo).

Nota: Se entregará la administración total de las cuentas.

ETAPA 5 (20%) Diseños Editables para POST y BANNERS

Elaboración de PLANTILLAS GRÁFICAS EDITABLES en la plataforma CANVA para que el mismo cliente pueda crear y publicar contenido de nuevos productos, promociones, consejos, infografías y otros.



Entregables:

- Cuenta de CANVA, con diseños a medidas recomendadas.
- 4 Plantillas elaboradas en CANVA.

ETAPA 6 (10%) Gestión en Facebook

Introducción a las herramientas que se usarán durante todo el proceso, como la bandeja de entrada, configuración, roles de página y respuestas automáticas “Chatbox”. Correcta publicación de un “post” en Facebook, programación de fechas y otras herramientas complementarias.

Entregables:

- Manual de Publicaciones Programadas.
- Manual de Publicaciones Pagadas.